

En la ciudad de Sunchales, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil once, siendo las diecinueve horas, se reúnen en el Recinto de Deliberaciones los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria. A tratar el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1º) Aprobación Acta N° 1136.-

2º) Despacho de Comisión Concejo Municipal en pleno, sobre Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal José Marotti (P.J.):

* Organigrama Municipalidad de Sunchales con vigencia a partir de 10/12/2011.-